

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
ABALTBUSINESS ADVISORS CIA. LTDA. POR EL EJERCICIO  
ECONÓMICO DEL AÑO 2017

Señores Socios:

Dando cumplimiento a lo establecido por las disposiciones legales vigentes, y a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, procedo a emitir el siguiente informe:

Entorno Económico

Es evidente que la economía está atravesando una situación económica extremadamente difícil y que, de hecho, envió a inicios de noviembre una ley que supuestamente busca reactivar la economía.

El crecimiento de la economía – Producto Interno Bruto- en el 2017 fue del orden del 3% según estimaciones del Banco Central del Ecuador. Pero más que una dinámica propia de la economía, o el inicio de un proceso de recuperación, este incremento se debe a una expansión sin precedente del gasto público y de la deuda.

Los años 2016 y 2017 fueron años políticos y de mucha incertidumbre lo que hacia difícil la toma de decisiones de inversión por parte de la empresa privada; fueron años más bien de inestabilidad y de lucha contra la corrupción.

Las cifras del mercado laboral que presenta el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) sustentan la opinión de que el crecimiento económico que se ha registrado, está basado principalmente en un aumento del gasto público (a su vez, financiado en gran parte con nueva deuda) y no en una mayor inversión, no está acompañado por una creación importante de empleos de calidad. De hecho, salvo una ligera caída en la tasa de desempleo, el INEC muestra que entre diciembre de 2016 e igual mes de 2017 el mercado laboral ecuatoriano prácticamente se mantuvo sin cambios, lo que de por si ya es una mala noticia.

Como el Ecuador no tiene política monetaria por ser una economía dolarizada, los dólares ingresados a través de la deuda sirvieron para hacer frente a los movimientos de capital para atender las necesidades de la actividad económica.

El incremento de la deuda en estas condiciones, se estima que se debe al juego e interacción de varios factores:

- a. Un proceso de endeudamiento de carácter discrecional,
- b. Costos muy elevados y plazos muy cortos,
- c. Cambios en las metodologías de cálculo de la deuda,
- d. Financiamiento de un gasto público desproporcionado e innecesario,
- e. Toma de decisiones sobre la contratación de deuda excesivamente centralizada.

Actualmente, el nuevo gobierno plantea fomentar las exportaciones y renegociar la deuda.

### Aspectos Políticos

El escenario político estuvo marcado por el triunfo de Lenín Moreno a la presidencia de la república por las contradicciones internas en el partido de gobierno, y por los conflictos entre partidos y fracciones políticas.

### Aspectos Administrativos, Laborales y Societarios

#### Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe

Los objetivos planteados por esta administración, en concordancia con los intereses de los socios ha sido mantener las relaciones comerciales con cada uno de nuestros clientes e incrementar la cartera, objetivo que se ha cumplido en su totalidad.

#### Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

La junta general de socios en el ejercicio económico 2017 solo se ha reunido en una ocasión de forma universal, durante el transcurso del año se ha cumplido fielmente a las disposiciones reflejadas en el acta.

#### Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal;

A finales del ejercicio económico 2017 la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros empezo a enviar una serie de oficios a los que se ha dado respuesta en su totalidad y han hecho que la administración tome decisiones en cuanto a estructuración de personal así como de gestión, misma que se verá reflejada en el siguiente ejercicio económico.

Con relación a las regulaciones de carácter tributario, es importante recalcar que se ha cumplido con todas las estipulaciones exigidas por el Servicio de Rentas Internas, sin recibir ninguna notificación o llamado de atención por parte de la entidad de control.

Con relación a las regulaciones de carácter laboral, se ha dado cumplimiento a todo lo exigido por el Ministerio de Trabajo e Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

#### Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente;

Con relación a la situación financiera de la Compañía, hemos reflejado al final del periodo una perdida de US\$2,518.02, misma que no es significativa y que se ha producido justamente por los temas de restructuración, sin embargo, al contar con un capital social bajo, esto pone en evidencia la falta de cumplimiento del principio de negocio en marcha y nos llama a realizar un aumento de capital que permita seguir ejecutando las operaciones normales del negocio.

Se nota un crecimiento en los ingresos que obedece en su mayoría a soportes técnicos y administrativos que en este año se facturaron de forma recurrente, sin embargo, los márgenes obtenidos aun no logran cubrir los gastos derivados de la actividad.

**Recomendaciones a la Junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico**

Es importante que la compañía busque nuevos nichos de mercado que permitan obtener un mejor margen de rentabilidad, así como contar con contratos para la prestación de servicios que garanticen el cobro posterior a la prestación del servicio.

Agradezco nuevamente la oportunidad que me brindan al depositar su confianza en nuestra gestión y en mí.



Ing. Paola Martínez R.  
Representante Legal  
Quito, 20 de marzo de 2018

